



SECCIÓN: Dirección de Planes y Programas
OFICIO: DG/PLANEACION/CPD/DPP/0031/2023
ASUNTO: Revisión del PMD de Ciudad Ixtepec

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, a 13 de junio de 2023.

C. GABRIELA LÓPEZ OLIVERA LÓPEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CIUDAD IXTEPEC
P R E S E N T E.

Con base en el análisis del ingreso del Plan Municipal de Desarrollo de **Ciudad Ixtepec 2022-2024** le informo que de acuerdo a los **“Lineamientos para la revisión y validación de los Planes Municipales de Desarrollo Sostenible del Estado de Oaxaca”** su PMD presenta las siguientes observaciones:

- a) Verificar en todo el documento el periodo de gestión, ya que en varios apartados lo indican como 2022-2023.
- b) **Contexto municipal:**
Los gráficos presentan la siguiente fuente de información: Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI. <https://datamexico.org/>; sin embargo, deben definir si se hace referencia al INEGI o a la página que ponen en el link; algunos gráficos transcriben la información del portal web antes referido; si van transcribir es necesario indicar la fuente.
- c) **Estrategias Transversales:**
 - o Al ser un municipio importante con más 28,000 habitantes es relevante fortalecer los diagnósticos con mayor información estadística y cuantitativa que nos permita visualizar la situación actual que tiene el municipio respecto a estos temas.
 - o Fortalecer los Objetivos, estrategias y líneas de acción de acuerdo a la siguiente estructura:
 - **Los objetivos** deben de reflejar los resultados que se esperan obtener y no lo medios para conseguirlos, deben de estar conectado a los aspectos más relevantes expuestos en el diagnóstico.
 - El objetivo inicia con un verbo en infinitivo + ¿qué? + ¿para qué?
 - **Las estrategias** son acciones globales que se desarrollan para alcanzar los objetivos, es decir, son caminos, vías o enfoques posibles para lograr el objetivo.
 - Las Estrategias se responden a la pregunta ¿Cómo vamos a lograr el objetivo?, inicia con verbo en infinitivo+ ¿qué?
 - **Líneas de acción** son acciones concretas que la suma de las líneas de acción brindara integralidad a la Estrategia de orden superior.
 - Las Líneas de acción inicia con verbo en infinitivo.
- d) **Ejes Temáticos**
 - o Mejorar la redacción de los Objetivos, estrategias y líneas de acción de acuerdo a la siguiente estructura:



Los objetivos deben de reflejar los resultados que se esperan obtener y no los medios para conseguirlos, deben de estar conectados a los aspectos más relevantes expuestos en el diagnóstico.

- El objetivo inicia con un verbo en infinitivo + ¿qué? + ¿para qué?
- **Las estrategias** son acciones globales que se desarrollan para alcanzar los objetivos, es decir, son caminos, vías o enfoques posibles para lograr el objetivo.
- Las Estrategias se responden a la pregunta ¿Cómo vamos a lograr el objetivo?, inicia con verbo en infinitivo+ ¿qué?
- **Líneas de acción** son acciones concretas que la suma de las líneas de acción brindará integralidad a la Estrategia de orden superior.
- Las Líneas de acción inicia con verbo en infinitivo.

e) **Matriz de consistencia:**

- o Una vez realizadas las modificaciones, actualizar la matriz de consistencia.

En este sentido, le invitamos a realizar la solventación de las observaciones **para poder continuar con el proceso de revisión y validación en los términos establecidos en los "Lineamientos para la revisión y validación de los Planes Municipales de Desarrollo Sostenible del Estado de Oaxaca"**.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



MTRO. EDUARDO CHRISTIAN ROBLES CRUZ
DIRECTOR DE PLANES Y PROGRAMAS
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO
DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR

ECRC/rggl